



# "2026 - 20° ANIVERSARIO DE LA SANCIÓN DE LA LEY NACIONAL



ACm0058

Obra Social Provincia Tierra del Fuego  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

## SOLICITUD DE COTIZACION

Compra Directa Nro. 00721/2026

Pieza Administrativa E Nro. 2037- - 2026- 51100- 0/

RAF 312 OBRA SOCIAL PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO

Nota Pedido: 13491

Fecha: 11/05/26

Apertura: 12/5/2026 09:30

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: .....Teléfono: .....

Comentario : La presente contratación directa por compulsas abreviada se realiza en el marco de la Ley (p) 1015, Art. 18 inc. l) y RESOLUCIÓN OPC N°17/21 (-5% Jurisdiccional de Compras y Contrataciones). Se deberá cotizar material de origen nacional. En caso de no contar el mismo indicar origen o procedencia. La Institución es IVA Exento. El precio debe ser final con mercadería en destino (RIO GRANDE-TDF).  
Presentación de Presupuesto: Se podrá adelantar vía correo electrónico a:  
comprasasistencialesrg@osef.gob.ar.

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio	Importe
0	1 Pinza Ligasure Laparoscópica . Unidad x1.00 >> un (1) ligsure 5 mm laparoscopico	1.00	.....	.....
0	2 Recargas 60 mm azul. Unid x4.00 >> cuatro (4) recarga sutura mecanica 60 mm azul	4.00	.....	.....
0	3 Recargas 60 mm blanca . Unid x6.00 >> seis (6) recarga sutura mecanica 60 mm blanca	6.00	.....	.....
0	4 Endogia Universal XL Ultra . Unidad x1.00 >> una (1) endogia universal xl ultra	1.00	.....	.....
0	5 Trocar 12mm. Unid x3.00 >> tres (3) trocar 12 mm	3.00	.....	.....
0	6 Retractor de herida. Unid x1.00 >> un (1) dispositivo retractor de partes blandas mediano	1.00	.....	.....
0	7 Reservorio. Unidad x2.00 >> dos (2) reservorio 120 ml tipo jackson pratt	2.00	.....	.....

TOTAL :\$ .....

Son Pesos: .....

.....  
Firma y Sello Responsable

Usuario: S.SAIMAN

"LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS DEL SUR, SANDWICH DEL SUR, Y LOS ESPACIOS MARÍTIMOS E INSULARES CORRESPONDIENTE

\* Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales.-

Recepción de Ofertas hasta: 11/05/2026 INCLUSIVE.

Domicilio de presentación de ofertas: DELEGACIÓN OSEF- AVENIDA BELGRANO N°319 - RIO GRANDE (CP:9420).

Domicilio de apertura de ofertas: DELEGACIÓN OSEF- AVENIDA BELGRANO N°319 - RIO GRANDE (CP:9420).

Condición de Pago: SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL N° 674/11, ARTICULO 34, INCISO 96

Plazo de Entrega: INMEDIATO, CASO CONTRARIO ESPECIFICAR EN PRESUPUESTO.

Lugar de Entrega: CLINICA CEMEP - DR. AUZON MAXIMILIANO.

Vigencia del contrato:

Validez de Oferta: 30 (TREINTA) DIAS, CASO CONTRARIO ESPECIFICAR EN PRESUPUESTO.

Flete a Cargo: DEL PROVEEDOR.